

EDICTO

Nº Edicto: 13412

Carátula: ARACENA, MARIA DEL CARMEN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00916-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6200

Texto del edicto:

El Dr. Javier Leandro Oyola, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. María del Carmen Aracena, DNI Nº 13.899.879, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "ARACENA, MARIA DEL CARMEN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" EXPTE. Nº VI-00916-C-2023 . Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 27 de junio de 2023.